



## MUNICIBLO DE JOSTO TEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL 303

Jacotepec Guider to Moneyaul		JJ-850101-KP8	10	7	6	2019 ANO	
CONTRIBUYENTE GONZALEZ CAMARENA	LAURA MARIN	NA -					
RAZÓN SOCIAL		- State					
DOMICILIO LABASTIDA 8		100	CENTRO		SAN CR	STOBAL	
GIRO ABARROTES CON VENTA DE BEBID	AS DE BAJA G	RADUACION 1	Fig.		A .		
4%	The state of the s		10		. <del>.</del>		
CUENTA No. LICENCIA # 0000003100				5M00001303			
	NCEPTO:				CLAVE	IMPORTE	
LICENCIA DE LICENCIA MUNICIPAL LICENCIAS PARA GIROS CON VTAS. BEBIDAS ALC.					\$1	97.40	
					\$1,967.67		
	No.				1 0		
i						5.	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN						.165.07	
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M				SUB-TOTAL \$			
Caja: 115	The state of the s	RECARGOS				0.00	
Usuario: 151 SELLO HACIENDA MUNICIPAL		GASTOS DE CO <mark>B</mark> F	RANZA			0.00	
ENDA MUM	000	MULTAS	Figure 1			_	
		of the later of	7.1				
L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO				TOTAL \$ 2,165.07			
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPALECA JA	*( DOS I	MIL CIENTOSE	SENTA 🌄	cinco p	ESOS 07/100	M.N.)*	
ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATUR. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTI ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIRI E DE PRIENDO SER DEVIETA A	OBS AL QUE SE INDICA, POF	DNDIENTES CUANDO ES ERVACIONES R LO QUE AL TERMINAR	DICHO AÑO, DEI	BERÁ SOLICIT			
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCEL LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ES SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QU	TABLECIMIENTO LOCA	L PLIESTO O VEHICULO	N.	COONE DE			

SIN ALTERANSE O MALITATANSE EN FORMA ALGUNA, EL GINO QUE NO COMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES DE MANA ACREEDON A LAS SANCIONES CONDESFONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

